



ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de la prórroga del Servicio de bar-cafetería-restaurante en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial, de la Universidad Politécnica de Madrid, durante dos años, desde el 1º de septiembre de 2019 hasta el 31 de agosto de 2021.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: E-18/19 EP (Exp. antiguo E-18/15 JM)
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.upm.es/perfildelcontratante

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción: Prórroga del Servicio de bar-cafetería-restaurante en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial, de la Universidad Politécnica de Madrid, durante dos años, desde el 1º de septiembre de 2019 hasta el 31 de agosto de 2021.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: 55330000-2.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. No procede
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad. Prórroga

4. Valor estimado del contrato: 46.100,00 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación. Importe mínimo de canon anual

Importe neto: 23.050,00. IVA (%): 21 Importe total: 27.890,50 euros.

6. Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de mayo de 2019.
- b) Contratista: **COLECTIVIDADES RAMIRO, S.L.**
- c) Importe de adjudicación. Canon anual. Importe neto: 23.050,00. IVA (%):21. Importe total: 27.890,50 euros.
- d) Plazo de ejecución: dos años.

Madrid, 21 mayo de 2019. b El Vicerrector de Asuntos Económicos, ANTONIO HIDALGO NUCHERA